

# ¿Qué es el anarquismo?

# ¡Acordaos de los presos!

Trataré de demostrar brevemente qué es el anarquismo.

En pocas palabras, el anarquismo enseña que podemos vivir en una sociedad donde no haya lugar para imposiciones de ninguna clase.

Una vida sin imposición significa, naturalmente, libertad e imposibilidad de que nadie sea forzado o violentado en algo y, por lo tanto, la posibilidad para todos de elegir la vida que más les agrade.

No es posible alcanzar esto hasta abolir y terminar con las instituciones — políticas, económicas y sociales — que reducen nuestra libertad y se oponen al desenvolvimiento de nuestra vida; hasta concluir con esas condiciones que nos obligan a obrar en una forma diferente de la que nos señala espontáneamente nuestra voluntad y nuestro gusto.

¿Cuáles son estas condiciones e instituciones?

Antes que nada, aquello que más obstáculos pone al desarrollo de nuestra vida, aquello que más usurpación comete en nuestra actividad, aquello que con más violencia choca a cada paso con nuestra libertad y nos obliga a hacer todo lo contrario de lo que deseamos es el Gobierno, la autoridad omnipotente del Estado.

El Gobierno es el usurpador, o, peor aún, es el primer criminal de que se haya tenido memoria. Llena el mundo de violencia, de fraudes y mentiras, de opresión y de miseria. Su aliento lo envenena todo y todo lo que toca lo corrompe.

¿Vemos ahora si podemos razonablemente prescindir de él?

Si yo le preguntara a cualquiera si necesita del gobierno para vivir, estoy seguro que contestaría que no lo necesita, pero que su existencia es necesaria para los demás. Pero si, a su vez se repite la pregunta a uno de esos que integran el grupo de "los demás", es seguro que respondería como todos.

¿Por qué, pues, cada cual piensa que puede conducirse como una persona decente sin la presencia del policía y a la vez considera necesario el garrote o el fustil para los demás?

"La gente robaría y se matarían unos a otros si no fuera por el Gobierno y la ley", se dice.

¿Pero supongamos que así fuera? ¿Por qué motivos obraría así la gente? ¿Lo haría acaso por placer o por algún motivo serio?

Examinemos un momento estos problemas, así planteados, y veamos si descubrimos la verdad.

Supongamos que yo, usted, lector, y un número x de personas, naufragamos a orillas de una isla rica, con toda clase de frutos, pero en la que, por supuesto, se ha de trabajar para lograr el sustento diario.

¿Qué diríamos si en esta situación uno de los naufragos sale diciéndonos que todas las riquezas de la isla le pertenecen y que nadie podrá probar bocado si antes no se le paga tributo a él?

Nos sentiríamos, naturalmente, extrañados e indignados. ¿No es así? Acaso nos causaría risa tan extraña pretensión. Y si pretendiera plantear un litigio sobre el asunto, podríamos zambullirlo en el mar para que volviera en sí y entrara en razón. Acaso esto fuera suficiente para escarmentarlo para siempre.

¿Pero sigamos suponiendo que nosotros y nuestros más remotos antepasados hubieran cultivado la isla y la hubieran provisto en abundancia de todo lo necesario para vivir confortablemente y que, de buenas a primeras, surgiera un fulano con pretensiones de ser el dueño de todo. ¿Qué diríamos nosotros? Con toda seguridad que le negaríamos resueltamente ese absurdo derecho. Podríamos ofrecerle que participara con nosotros de trabajos y bienestar. Pero si, a pesar de ello, insistiera todavía en afirmar que él es el único dueño y señor de todo y presentara — como cualquier propietario actual — un título o un trozo cualquiera de papel diciendo que con él probaba la propiedad legal de aquellos bienes, le trataríamos de loco y volveríamos a nuestras ocupaciones habituales.

¿Pero si el sujeto tuviera detrás de sí una fuerza, un Gobierno, que respaldara sus pretendidos y mal fundados derechos, sin duda que apelaría a él para que le protegiera y al tal gobierno, si realmente es tal, mandaría en su ayuda policías y soldados para que procedieran a expulsarnos de aquel lugar y a poner al "propietario" legal en posesión de sus bienes.

Esta es la función del Gobierno; para eso existe y esa es su tarea permanente y más importante en cualquier parte del mundo.

¿Luego no podría decirse que, sin Gobierno, esos trabajadores de la isla serían incapaces de vivir en paz, sino al contrario, que no pueden vivir en paz en cuanto aparece el gobierno, que es quien ampara y protege al rentista o al "propietario"?

Porque es el caso que el Gobierno nos asegura la posición, sino al revés, nos expulsa de ella en beneficio de aquellos que no pueden invocar ningún derecho legítimo entre gentes cuerdas y justas.

Si mañana, al despertar, nos enteráramos de que el Gobierno no existe, de que la clase dirigente ha caído, que ha sido abolida o se la ha tragado la tierra, ¿sería acaso nuestro primer pensamiento lanzarnos a la calle a matar al primero que encontráramos?

Sería una tontería hasta en seguir pensándolo un momento más. Hablamos, se comprende, de personas sanas y normales. Porque el insano que quiere cometer un crimen no pregunta primero si alguien ha de oponerse a sus designios, ni si existe o no el gobierno o la policía. Un caso así, ya se sabe, es para un médico alienista, que ha de prescribir el tratamiento adecuado.

El caso es que si nos encontráramos al despertar sin Gobierno establecido y sin la posibilidad tampoco de establecerlo, nos esforzaríamos todos por afrontar la nueva situación y dispondríamos las cosas para acomodar la vida a las nuevas condiciones.

Es muy probable — se comprende — que, planteada esta posibilidad — realmente interesante, que se ha planteado cada vez que una verdadera revolución tomó caracteres sociales — muchos aprovecharan la oportunidad para hartar necesidades largamente sofocadas o mal satisfechas y al mismo tiempo víeramos a otros padecer miserias, pero esta situación no comprometería fundamentalmente la buena marcha del proceso revolucionario, si es que éste fuera verdaderamente popular, puesto que nadie apoyaría a quien pretendiera apoderarse de todas las cosas buenas que para vivir se necesitan y porque, además, sería principio fundamental la igualdad y el trabajo.

Esto significa que el pobre no se resignará a continuar viviendo en la miseria mientras otros nadan en la opulencia. Significa que el obrero se negará a ceder sus productos al patrón que pretendiera ser dueño único de la fábrica y de todo lo que en ella se elabora; significa que el campesino no permitirá que millones de hectáreas permanezcan sin cultivar, abandonadas, o en espera de valorizaciones especulativas, mientras a él no se le concede el palmo de tierra que necesita para sostener a su familia. Significa que a nadie se le permitirá acaparar la tierra o los medios de producción; significa también que la propiedad privada de todas "las fuentes de la vida" del pueblo (tierras, edificios, caminos, ferrocarriles, fábricas, etc.), no se tolerará más y que se considerará como crimen mayor la propiedad de esos elementos que pueden considerarse vitales; significa, en fin, que todos participarán de los bienes comunes y que todos tomarán parte en la producción de esos bienes sociales.

Vemos, pues, que la supresión del gobierno traerá como consecuencia la abolición del monopolio y de la propiedad privada, de los medios de producción y de cambio.

Se deduce de aquí que cuando el Gobierno sea abolido se marcharán con él también el régimen actual del esclavo asalariado, y el capitalismo, porque unos y otro no pueden existir sin el apoyo que recíprocamente se prestan. Un estado social así, donde reinara la libertad en lugar de la autoridad, sería la anarquía. Y donde, a su vez, la igualdad para todos en el uso de las cosas que pasen a ser del dominio público, sería el comunismo en lugar de la propiedad privada.

Esto es, en resumen, el comunismo anárquico. No el comunismo bolchevique, se comprende, porque éste parece requerir un poderoso Estado, más autoritario que muchos Estados burgueses, para imponer al pueblo un régimen dado de vida, para obligarle a vivir en comunismo.

El comunismo anárquico, al contrario, significa el comunismo voluntario, el único real, el único verdaderamente constructivo y perdurable, el comunismo de libre acción.

Y aunque todo esto es bastante claro, hay todavía quien pregunta si esto sería posible, si sería posible la anarquía, es decir, la desaparición de toda forma de Gobierno.

A. BERKMAN



Cuanto se haga por los que sufren tras las rejas de las prisiones, se hace por la causa de la libertad para todos. Olvidar a los presos es olvidarse de la propia dignidad atropellada.

## LA IGUALDAD SOCIAL Y EL PODER DEL ESTADO

El título de una obra de Rousseau nos llamó la atención, tiempo ha, y ansiosos de conocer el origen de la desigualdad entre los hombres nos hizo indagar para satisfacer nuestra curiosidad. Leímos al autor citado; y como nuestro espíritu no era tan exigente como ahora, ni nuestra mentalidad alcanzaba la realidad de las cosas tanto como ahora, el origen de la desigualdad entre los hombres nos produjo momentos deliciosos. La convivencia humana bajo el imperativo de la plena naturaleza; la autoridad persuasiva del más anciano de la tribu; las fiestas donde fraternizaban con la más elevada sinceridad los seres de diferente sexo, sugestionaban y me decía: ¿Válle menos aquello que lo que hoy tenemos? ¿No había superioridad moral en el hombre de aquella remota época, comparado con el civilizado de nuestros días? A nuestro entender, sí. De ello pudimos convencernos más adelante al leer "El Estado", de Kropotkin, obra nutrida de datos científicos y filosóficos, que pone de relieve los estragos que el Estado realizó desde su aparición.

Kropotkin ha tenido la virtud de, a la par de señalar defectos y combatirlos, dar soluciones. Rousseau también señaló defectos y los combatió con rudeza, pero los remedios que ofrecía eran peor que la enfermedad. Para convencernos de ello basta leer su obra "El contrato social", sistema de convivencia que deja patente las más grandes diferencias entre los humanos, con un engranaje de juristas que nada envían al presente. La inteligencia y los sentimientos de Kropotkin, para la humanidad, han sido más felices que los de Rousseau, a pesar de lo mucho que en este último hemos aprendido y podemos aprender.

El régimen igualitario de las tribus prehistóricas, lo mismo que el de las épocas más recientes, observado entre los esquimales y otras razas denominadas salvajes, nos indica lo fuerte que puede ser una sociedad donde en lugar del egoísmo degenerado exista el vínculo de la solidaridad. Y es la solidaridad, la igualdad ante las posibilidades de vida, lo que corrigió a nuestros antepasados, lo que fue ejemplaridad armónica entre los humanos, y es a esta solidaridad y a esta igualdad a la que estamos destinados a volver.

¿Cómo pudo el hombre desplazarse de la antigua igualdad, donde no existían las clases ni las categorías? ¿Fue un paso indispensable pasar por entre esta serie de milenios de esclavitud, manantial de dolor para los desheredados y de vices para los privilegiados? Se ha dicho que el ejercicio de la fuerza, pero esto sólo es una verdad a medias. Para que el órgano progrese éste debe estar en germen constituido ya. Y el germen de la libertad y de la esclavitud, de la igualdad y de la desigualdad, factores antitéticos, hallábase en la animalidad del hombre primitivo. y

ha hecho uso de estos factores con arreglo a las necesidades del momento y del lugar. Cultivó más el concepto de dominio, el que ejercitándose alcanzó grandes proporciones, pero el germen de la igualdad, de la convivencia fraternal, no desapareció.

Hoy, el poder del Estado ya llegó a su grado máximo, entra en fase crepuscular. Este poder ha tenido una serie de defensores, filósofos en gran parte, quienes imprimieron la necesidad de obediencia a unos, la de ser obedecidos otros. La antigua Grecia ha sido y sigue siendo una fuente cultural que nutre al mundo civilizado, y sus filósofos hicieron de la esclavitud y de la desigualdad social una necesidad incontrovertible. El mismo Aristóteles, en su "Política", obra que ha servido para inspirar a muchos estatistas, dice: "Dentro del orden natural, el Estado es antes que la familia y que el individuo, porque el todo necesariamente debe ser antes que la parte. Esta es una afirmación baladí. El Estado no puede anteponerse al individuo, ni está plagado dentro del orden natural, puesto que si tal fuera por parte de los individuos habría sumisión voluntaria. Es la propia naturaleza la que indica y aconseja al individuo no ser sometido a lo que no sea emanación de su propia voluntad y de las leyes imprescindibles de la vida, las cuales autorizan a todos los humanos hacer uso de lo que es patrimonio social en paridad de condiciones."

Comprenderíamos al Estado y a la desigualdad social, como condición natural dentro de la naturaleza, si satisficiera los que ejercen el Poder, no hubiese ninguna objeción por parte de los que los sufren. Pero, el problema es distinto. Cuando más se exige el rigor del Poder estatal, más clara se dibuja en las capas denominadas inferiores la insubordinación, a las jerarquías, las subversiones frente al Estado, generador de diferencias sociales, y por tanto de la injusticia, son los impulsos del sentimiento igualitario, que sólo puede presentar de tal régimen una imagen rústica, pero que a los hombres está encomendado perfeccionarla.

Los apologistas del Estado han convenido todos la necesidad de que los hombres vivan en sociedad. Pero la sociedad que ofrece el Estado no merece tal nombre, por cuanto, si ella se establece para garantizar la existencia de sus componentes, no es justo ni racional que en la misma hallen unos más penuria y desdicha que otros vivieran en el nomadismo más bestial. El sistema social digno de tal nombre será el que establezca reciprocidad entre los elementos que lo compongan, ensalzando las diversas facultades individuales para que de sus resultados se favorezcan todos. ¿No ofrece más garantías para el individuo el régimen igualitario, de reciprocidad moral y económica, que el presente de intriga, de competencia, de guerra y de hipocresía?

SEVERINO CAMPOS

## Lo que consiguen los trabajadores aceptando la mediación de extraños en sus conflictos con la burguesía

Días pasados, los trabajadores de la construcción, en número de dieciocho, que trabajan en la fábrica de tejidos o hilados del burgués Bybe, de San Juan las Fontes, de la provincia de Gerona, reclamaron del patrón el respeto a las bases de Trabajo, pilotadas reiteradamente desde que, enino el gran fascista Gil Robles.

Como se hiciera caso omiso de la justa reclamación de los obreros, los mismos se declararon en huelga de brazos caídos, esperando que de esta manera se averdiara estable negociaciones.

A los dos días de iniciado el conflicto, se presentó el alcalde, aconsejando a los trabajadores que aceptarían la mediación del delegado de Trabajo, el cual imponería el respeto de las leyes, advirtiéndoles, no obstante, que si no lo hacían, les haría desalojar por la fuerza, para lo cual enviaría algunas parejas de la Guardia civil. No por estar hechos de razón, pero por desconocimiento sindical y por desear terminar prontamente esta situación conflictiva, los obreros contestaron que aceptaban la mediación del tal delegado.

En la primera entrevista con el delegado gubernativo, éste no cesó

de prometer que las bases serían respetadas y que, además, el burgués tendría que pagar todo lo que venía robando desde el bienio negro, cuando impuso su voluntad por encima de las mismas, recibiendo los trabajadores todo lo que les pertenecía por trabajo realizado.

Pero la sorpresa no fue pequeña cuando, en la segunda entrevista, el mismo delegado cambió totalmente de actitud, diciendo que nada podía hacer, pues si era cierto que a los obreros les asistía la acción, los trámites tardarían mucho tiempo en verificarse y que, además, el patrón le dijo que tenía poco trabajo y se veía obligado a despedir a algunos obreros. Estos le contestaron que, a simple vista se podría verificar, lo contrario, ya que las reparaciones que la fábrica necesita, darían todavía trabajo para unos dos años.

No obstante todas estas razones, el día 17 del mes pasado, los trabajadores recibieron la noticia de que podían darse por despedidos, y al mismo tiempo, el aviso del alcalde, de que no intentarían manifestarse de ninguna manera, pues les enviaría la Guardia civil para someterlos al orden.

Y aquí termina esta simple narración, que revela la inhumildad de una autoridad, que en todos momentos ha atropellado la ley, porque dice está obligada a velar y por la cual han sido lanzados al paro forzoso unos cuantos trabajadores más.

JOSE FARRERA

En breve podremos servir el segundo tomo de la gran obra de Rudolf Rocker, sobre el nacionalismo. 240 páginas. Precio, 250 pesetas.

## NUEVOS ATENEOS CULTURALES LIBERTARIOS

Hace ya algunas semanas, fue inaugurado en Jerez de la Frontera el "Ateneo Cultural Estudios, en el cual se proponen los elementos de espíritu libre de este pueblo, fomentar ampliamente y en todos los aspectos la cultura popular. Su dirección provisional es: Antonio Gallardo Crespo, Sindicato de Carpinteros, Pablo Iglesias, 17 y 19; Jerez de la Frontera (Cádiz).

En Viro de Alcor (Sevilla) se ha organizado un "Ateneo Libertario", que está domiciliado en calle Colón, 12, y que pide a todos los organismos similares que tengan material de propaganda repetido, se lo envíen, pues de momento no tiene medios económicos para su adquisición. Hace extensivo este pedido a los editoriales anarquistas y de hombres libres.

Se ha constituido en Madrid, barriada de Cusrenta, Fanegas, un "Ateneo Libertario", que al igual que los ya constituidos, se propone intensificar la cultura y la instrucción entre el pueblo.

Su domicilio es: Miguel y Francisco, 10. — Manuel Moosenero. — Madrid.

Todos los que puedan desprenderse de material de propaganda, libros, folletos, Prensa, etc., pueden enviarlo a los compañeros de: César (Málaga) que desea organizar una biblioteca de Cultura Libertaria. Dirección: José Clavera Lozano, Estación, 4, Cútar (Málaga).